



STCSV

202438600750421

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Junio 06 de 2024

Señor

CIUDADANO RED SOCIAL TWITTER @JUANGO11

0 0 0 0

ANONIMO

Bogotá - Bogotá DC

REF: CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1740-2021- RESPUESTA A RADICADO IDU 202418500919532 DEL 21/05/2024- REQUERIMIENTO ATENCIÓN AL CIUDADANO RED SOCIAL X, @JUANGO11.

Cordial saludo:

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 25 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 16.4 de la Resolución No. 6165 de 2023, documentos en virtud de los cuales a la Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial, le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación suministrada por el profesional de apoyo del proyecto según las competencias que les corresponden.

Considerando que en su Petición indica “*se nota que han parchado la vía choachi y les está quedando muy bien pero se han saltado o dejado algunos huecos entre arreglos, el que verifica que todo esté bien es un ciego, adicional demarcar la vía ya que queda muy oscura y podar la vegetación*”, a continuación se da respuesta en los siguientes términos:

Al respecto se informa que, el IDU suscribió el Contrato de Obra IDU-1742-2021, cuyo objeto es: “EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL RURAL, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 3”, suscrito con el CONSORCIO VIAL SANTA FE IBI, cuya Interventoría es ejercida por HMV SERVICIOS S.A.S., a través del Contrato IDU-1740-2021, dentro de las vías

1

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STCSV

202438600750421

Información Pública

Al responder cite este número

preseleccionadas para intervención con el objeto del Contrato se encuentra la Vía a Choachí.

Así las cosas, se aclara que de acuerdo con el alcance del Contrato de Obra IDU-1742-2021, el corredor vial VÍA CHOACHÍ (Localidad de Santa Fe) se encuentra dentro de los tramos preseleccionados para intervención. Conforme con lo anterior se realizaron en este corredor vial actividades correspondientes a mantenimiento periódico, rutinario, acorde con los diagnósticos elaborados por el Contratista de Obra y aprobados por la interventoría.

Por otro lado, en cuanto a las zonas sobre la cuales no se han realizado intervenciones, se observa que las mismas se encuentran en una zona de falla geológica, tramos que se encontraban priorizados para intervención pero que fueron excluidos para intervención con este contrato, puesto que el alcance del mismo no contempla la realización de estudios y diseños para este tipo de intervenciones.

Ahora bien, teniendo en cuenta que los CIV localizados en la zona de falla geológica se encuentran excluidos para intervención bajo el objeto del Contrato de Obra IDU-1742-2021, se informa que, de acuerdo al alcance de este se realizaran las intervenciones como acciones de movilidad por emergencia con el fin de garantizar la movilidad y la seguridad vial de los usuarios de este corredor.

Se espera con la anterior información haber atendido de forma satisfactoria su solicitud y la Entidad está atenta ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,



MONICA ELOISA RUEDA PENA

Subdirectora Técnica de Conservación del Subsistema Vial

Firma mecánica generada el 06-06-2024 05:40:55 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Revisó: GILBERTO RIAÑO RODRÍGUEZ - Subdirección Técnica De Conservación Del Subsistema Vial.
Elaboró: WILLIAM RICARDO BUSTOS JIMENEZ-Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial

2

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.